

**PALABRAS DEL EMINENTISIMO CARDENAL
ALFONSO LOPEZ TRUJILLO**

Apreciados Amigos: Quiero en primer lugar agradecer por esta invitación, por las palabras cordiales del señor Rector, por la iniciativa también que se ha tomado de proseguir en estos seminarios, y en esta oportunidad con un tema de tanta importancia. En realidad se trata de propiciar por así decirlo, un restablecimiento de tejidos averiados en nuestra patria en tantos campos a partir justamente de lo fundamental, como es el robustecimiento de una visión, de una concepción y de un ejercicio coherente de la ética. Un país en el cual los valores propiamente morales queden de lado, así tuviera las mejores estructuras imaginables, carecería de alma, de fuerza, de vigor, porque como ya lo decía la Conferencia de Medellín en su Documento Conclusión Justicia, es verdad que es necesario cambiar las estructuras, pero lo que hace falta, recordaban los obispos, es cambiar el corazón del hombre que va después a actuar sobre esas estructuras.

Un ausencia de valores éticos precipita sin duda las sociedades a unas crisis muy hondas y muy profundas, y en una de esas crisis, ojalá transitorias, se encuentra ciertamente nuestro país, asediado y embargado por múltiples problemas, pero también lleno de esperanza de poder superarlos, superación que sin embargo tiene como condición indispensable una concepción de la vida, una concepción de la sociedad, del

hombre, la verdad del hombre tiene que estar en el centro de ese reajuste de una patria por muchos aspectos, como se ha dicho, descuadrada, pero con la peor de esas descuadraciones que es justamente la de no tener su cohesión, sus principios básicos lo que le da su realidad de ser una comunidad responsable ante la historia, que es todo el problema de su ser y quehacer en el campo propiamente ético.

Entiendo que esta amable invitación, que he acogido con mucho gusto, más bien tiende a ofrecer unos principios, unas informaciones sobre la misma manera de ver la iglesia a nuestra patria, los problemas que más nos golpean, con unos interrogantes y eso como premisa para poder tener un diálogo posterior, diálogo en el cual naturalmente estoy muy interesado en participar.

En primer lugar, desde dónde vemos nosotros los problemas o mejor, el país nuestro "emproblemado". Lo vemos desde una iglesia con una visión obviamente de pastores, de una iglesia que no está viendo los toros desde la barrera, sino que está queriéndose comprometer primero en detectar las dificultades y después en participar en sus soluciones; una iglesia en ese sentido, comprometida con la patria y comprometida como iglesia, comprometida con los problemas del país que no nos pueden resultar ausentes. No podemos estar distantes de quienes hacen parte de nuestra iglesia y de nuestra nación; por eso son problemas que sentimos también en carne viva y creemos es una responsabilidad nuestra la de colaborar con espíritu patriótico, hondar en sus causas y a buscar con muchos otros el tratamiento para las soluciones. Y lo hacemos desde una iglesia que, comprometida por una parte, no tiene que pagar ningún tipo de tributo de dependencia a ninguna ideología, estamos distantes de ellas, las ideologías tomadas en el sentido estricto de la palabra, ideologías como una visión que a partir de un aspecto parcial buscan responder de la totalidad y por eso es esencialmente distorsionante, porque la totalidad es mucho más que ese ver en una forma reductiva y sectorial los problemas; por lo tanto no queremos ser tributarios ni estar sujetos, y menos en una forma de obediencia ciega, con las ideologías que siguen siempre haciendo su irrupción en la historia, así haya como se ha expresado por pensadores, una especie de decadencia en el mundo de las ideologías. No somos tributarios como obispos ni hacemos parte de los partidos políticos. Tampoco estamos en una iglesia que tenga que estar permanentemente o en alguna oportunidad haciendo venias a los

poderes, al mismo Estado al cual se respeta en la medida en que el Estado se respete a sí mismo y respete el país.

Hablamos por tanto y miramos las cosas, así queremos hacerlo con una grande libertad de espíritu; así muchos veces el tener que estar metidos de alguna manera en los problemas, hace que las cosas, o no se comprendan, o que también tengamos que pagar una cuota que ha de sobreentenderse como obligatoria, de incomprendiones y a veces de hostilidades de suyo gratuitas, pero de todas formas existentes.

Desde una iglesia puez, queremos mirar los problemas del país que por una parte quiere ser libre; y por otra dialogar con franqueza, conducir desde el evangelio e inspirar con un evangelio que está al avasto de los más realizados y densos valores éticos sin los cuales verdaderamente nuestro futuro sería bien difícil y bien incierto.

Son muchos los problemas que naturalmente vemos; forzosamente he de limitarme a la formulación de algunos y a contar un poco cuál es nuestra posición respecto de los mismos. Pero acaso, poniendo un marco bien amplio, y es éste. Vivimos un momento difícil de transformaciones, un momento en que muchas cosas parecen derruirse, en que ambientalmente va tomando fuerza una especie de secularismo que, por múltiples factores y múltiples formas de expresión, naturalmente ni entiende y a veces ni soporta y le resulta incómoda una concepción ética anclada en una visión profundamente religiosa. Y ésto no en el ser profundo de nuestro pueblo, en el alma de la inmensa mayoría de los colombianos, pero sí en muchos que, teniendo cierta influencia en la sociedad como hombres claves decía Medellín, como realizadores y constructores de una sociedad, tienen verdaderamente un juego y una presencia, un influjo en la sociedad; y es cierto que muchos de nuestros líderes en los distintos campos están un poco inficionados por una visión de las cosas que no siempre es coherente o está en armonía, sino más bien en conflicto con los valores propiamente cristianos. Eso lo percibimos en muchísimos medios de comunicación, reconociendo que hay unos menos prestantes y gallardos que tienen una visión de las cosas para las cuales no tienen que ocultar ni mucho menos su condición cristiana, pero hay otros que sistemáticamente están haciendo que se evapore ese factor esencial de confrontación ético-religiosa en el quehacer de nuestra sociedad. Lo vemos en no pocos periódicos, en la televisión, lo captamos así

en muchos programas radiales. Podríamos decir que se ha puesto de moda incluso ser impertinentes y ser públicamente iconoclastas de todo lo que diera la impresión de tener algún sabor cristiano. Que ese tipo de ambiente a veces tiene como acogida, que más de un escritor piensa que la forma de ponerse en la honda de un cierto suceso, es hablar con desparpajo, con superficialidad, con agresividad; y ésto revela un mal profundo y una sociedad que no reacciona o que no lo hace con la suficiente fuerza. Lo vemos cada rato sobre todo en periodistas que inician su carrera y creen que la manera fácil de llegar a la celebridad es por el camino de un lenguaje descompuesto y de unos análisis nada certeros, todo lo contrario en donde se juega con la verdad y se manejan las cosas simplemente para impresionar. Es un mal profundo el que ésto representa.

No podemos ocultar desgraciadamente que a la altura de una de las ramas del poder público del mismo gobierno, nos encontramos con un gobierno que en varios de sus voceros y especialmente en su mismo presidente, no habla, no enfoca las cosas en un clima propiamente respetuoso de los valores religiosos. Y ésto no sólo en relación con un tema al cual de paso me referiré, del Concordato, sino en relación con muchos otros. Esta mañana veía algo que yo no había apreciado en un escrito constitucional anteriormente.

El proyecto de sustitución del juramento constitucional de los presidentes y los servidores públicos. Si por una parte, como hace unos días lo contaba en una consulta pública con la demanda de una respuesta oficial que hiciera en mi calidad de presidente de la Conferencia Episcopal al señor Ministro de Gobierno, sobre si estaba en el presupuesto de las reformas de la Constitución el dejar de lado el preámbulo de la Constitución en el nombre de Dios, etc., con todo lo que eso representa. Y a pesar de que tuve una respuesta inmediata, en la que se me indicaba que en forma alguna ese proyecto de reforma iba a olvidar la fórmula tradicional de la Constitución del 86, y tampoco a dejar el preámbulo de la Constitución, se entender que ese del 86, y también el que arrojó como Acuerdo que prometían, los partidos, iba a ser perpetuo. Hay que leer el texto correspondiente al plebiscito del año 57, con el preámbulo actual en el cual hay todavía un compromiso mucho más concreto, incluso de defensa de la moral cristiana, de apoyo, de tutela de la iglesia, reconociendo en ella el hecho sociológico del hecho fundamental católico y del reconocimiento de lo que la iglesia es como factor fundamental e insus-

tituible en el orden social, etc. A pesar, digo, de la respuesta del señor Ministro de Gobierno, el cual dice que eso ser dejado como está y que la reforma no está encaminada pues a ese tipo de sustitución, en el artículo que leí esta mañana veo que sí hay un deseo clarísimo de sustitución de una fórmula de juramento que se convierte en una promesa más o menos superficial en donde desde luego el juramento por Dios, por la patria, etc., queda absolutamente alterado y cambiado. Y a mi me parece que ese no es un hecho intrascendente. Detrás de eso va prendido todo un concepto de cosas de la sociedad, de la patria, un concepto irrespetuoso de la religión y por lo tanto de un país católico. Un concepto en el cual la moral no tiene su ajuste, su cimiento profundo en unos valores cristianos que reconocen toda la identidad del hombre, de lo que él es, y que lo someten a una voluntad fundamental que es la base de toda moral, como es la voluntad de Dios. Sino que se miran las cosas desde una visión por una parte superficial y por otra parte hostil, en un secularismo de mala entraña que hoy se manifiesta en ésto, mañana en lo otro, en una especie de permanente metástasis, de descomposición por parte de los mismos gobernantes.

Veamos con ese marco y ese presupuesto, algunos problemas, y cómo los vemos, y ante ellos nos situamos. Naturalmente estamos inmersos todos en el grande problema vital, prioritario de la paz.

La iglesia ha venido sobre todo desde hace algunos años, clamando por la paz, buscando reconciliar desde Cristo a las personas y hacer que las mismas personas se encuentren en un nuevo abrazo de hermanos, con unos compromisos serios, con unas condiciones que no pueden ser en forma alguna pasadas por alto. Especialmente por mandato de la Conferencia Episcopal hace más de un año, una comisión del Episcopado ha venido trabajando en múltiples diálogos, en numerosos encuentros, con el gobierno, con los partidos políticos, con los gremios, con numerosas instituciones, para ver en conjunto los caminos que lleven a una nueva situación, a una paz en la justicia.

Hace unos días en un Foro por Colombia, organizado por la Corporación Avanzar, oíamos toda clase de posiciones y también en nombre de la iglesia presentaba la nuestra. La impresión personal es que ha habido muchos esfuerzos, mucho movimiento, muchas preocupaciones, un sinnúmero de reuniones, pero de reuniones que hasta el momento no han

terminado en nada concreto. Hay que ver la cantidad de iniciativas que han tomado un curso inicial fervoroso, creo que han quedado a mitad del camino, sin resultados, sin consecuencias. Recordaba entonces como por ejemplo el mismo gobierno, en un momento dado de especiales dificultades habló de una especie de convocación, como antes intentó el diálogo con los partidos políticos. La iglesia en su jerarquía fue también convocada en un momento dado. Eso no paró en nada. Como después, cuando los problemas arreciaron y la situación se agravó, la misma preocupación alumbró en varios partidos políticos y aún partidos que no eran hace un año nada dialogantes se volvieron partidarios en grande del diálogo nacional. Y fue así como los partidos políticos existentes invitaron en el Congreso una serie de audiencias públicas, como habían sido también audiencias públicas las que en el mismo Congreso había adelantado el gobierno con unas comisiones y grupos que iban a dar su testimonio. También la iglesia fue invitada a una de esas audiencias públicas, no quisimos acudir propiamente a la Comisión Tercera del Senado y lo hicimos más bien en forma privada en la Presidencia del Senado con las directivas de los partidos políticos.

Habíamos acordado entonces que, esos partidos allí representados en sus directivos en pleno, que los gremios todos, de la producción del trabajo, que numerosas instituciones y desde luego la Iglesia, irían a hacer una gran convocación nacional para estudiar unos grandes problemas, y sobre esos llegar a algunos acuerdos, y esos acuerdos en forma de conclusiones, presentarlos al país y también naturalmente al gobierno, el cual sería muy invitado a participar en esos diálogos.

Se atravesó el problema del secuestro del Dr. Gómez. Estaban presentes los dirigentes de las instituciones más importantes del país en esa cumbre que tuvo lugar en Usaqué. Ya para la segunda reunión el partido liberal se había retirado, también varios gremios habían pensado que habían cumplido ya, con eso que era como un requisito pero que en la dinámica que iban tomando las cosas era mucho más que un requisito imperado por una acción de chantaje, sino que era un país que se iba a congregar en grande con ocasión de eso, más bien como estímulo desagradable, pero para pensar en grande; y antes ya habíamos pensado hacer la convocación antes del hecho Panamá para el 25 de julio, era un acuerdo que teníamos; eso después quedó en el aire.

Es un país que ha buscado mucho el diálogo, que ha hecho ya reuniones, se ha limitado más bien a huír como en el sistema de audiencias públicas, pero que no se ha puesto en una comunicación realmente, como un verdadero diálogo lo exige, para buscar en común las cosas.

Yo tengo la impresión de que a la base hay una profunda distorsión del concepto mismo de una democracia. Yo creo que el gobierno embarcado en ese esquema de gobierno-oposición, que puede ser bueno, perfectamente aceptable, está interpretando mal lo que es gobierno-oposición en el espíritu de una democracia participativa. Y me explico: Desde luego que aunque como siempre se ha dicho en la doctrina social, la iglesia no es que defienda a ultranza un sistema sobre otro, sobre todo en el campo político. Sin embargo no deja de reconocer los valores en sí de una democracia, y de una democracia que si realmente es democracia participativa y esa es la esencia de la misma, responde más a lo que es la verdad del hombre, su dignidad, el hombre que es, que se expresa, que participa, que hace un ejercicio de responsabilidad, el hombre y los grupos organizados, y también los grupos organizados ya a nivel político como una forma rica, insustituible de participación con dignidad en la suerte de una sociedad, un país, de una comunidad política.

Y naturalmente la democracia registra una posible variedad de esquemas. Decir que el esquema gobierno-oposición sea el esquema de la democracia, no es sino un desconocimiento grave de la variedad de formas que una democracia reviste en el mundo actual. Es democrático el sistema italiano y el sistema italiano parte por unas democracias de alianzas hasta la del "pentapartito" o la apertura, según la cual la mayoría que tiene la democracia cristiana, por no ser suficiente para gobernar, entonces se abre a unos pactos con otros partidos más pequeños, a fin de, con unas tesis y unas bases y unos acuerdos, poder sacar adelante un país y aunque pareciera haber mucho desorden en el campo político en Italia sin embargo es un desorden aparente. Es verdad que caen con relativa facilidad los primeros ministros, aunque Craxi tuvo más de dos años y no caen tampoco con tanta rapidez como entre nosotros los gobernadores. Sin embargo, el país funciona y el país funciona porque hay una estabilidad fundamental en la administración, cambia un gobierno, cambia un primer ministro y con él cae un número muy pequeño de gente. Cien personas, doscientas de cierto nivel, cuando más. Pero sigue una administración. Y por eso Italia puede ir hoy en buena parte a la vanguardia

de un desarrollo económico, porque la inestabilidad política es relativa y porque ese tipo de inestabilidad no está afectando su estructura profunda. Resulta que es una fórmula de "pentapartito", como una buena fórmula para ellos de participación en un esquema democrático electivo, con representación, con parlamentos, etc.

Un esquema democrático es el de Francia, con todos esos desniveles y momentos fluctuantes en la opinión francesa, pero es un esquema democrático en el cual en un momento dado llegan a la famosa cohabitación, como la que han tenido Mitteran y Chirax. Y eso tiene su valor, y por lo menos la sociedad no se les fue a pique. Y ahí se ajustaron con esa fórmula de cohabitación forzosa.

Los esquemas de una democracia son numerosos y cabe desde luego también el de gobierno-oposición. Decir que en los esquemas democráticos no quepa, como sí lo tuvo el país, y fue una necesidad y ayudó en muchos aspectos, lo sacó adelante aunque en otros pudo haber ocasionado ciertos resabios y movimientos más bien de inercia, como fue el Frente Nacional, es un despropósito. El Frente Nacional tuvo su razón de ser. El hecho mismo de que el país hubiera podido salir adelante en momentos verdaderamente cruciales, muestra que ese era un esquema bueno. Y si el esquema era aceptable, y lo es, y en el espíritu de nuestra Constitución, eso es lo que el país en profundidad quiere, y es lo que el país en profundidad vive.

La realidad de la inmensa mayoría de las alcaldías del país son de esquema participativo. En casi todas las grandes ciudades. El país no quiere volver a una especie de sectarismo pasados de moda, en que los grupos hegemónicos se apoderan de las cosas y por lo menos ese no es el pensamiento de una doctrina social de la iglesia. En que los partidos se cierran sobre sí mismos. No. Esa doctrina de la Iglesia habla muy claramente contra las hegemonías de personas y de partidos. Porque en un sistema democrático cabe un poco respirar más a pulmón lleno, pero en eso también cabe como esquema posible el de gobierno-oposición. Lo que sí no debiera haber es la interpretación que hay a la base de esa idea como si sólo unos mandaran, sólo unos prepararan los proyectos, sólo unos empujaran esos proyectos invocando disciplinas parlamentarias, sólo un partido comandara y el resto tuviera que estar un poco a la zaga así jugando al escaqueo y a la estrategia propiamente política. A mi

me parece que ese es un sistema pobre, enormemente pobre en una concepción mucho más actual y una democracia participativa que podría perfectamente permitir el que para todo tipo de grandes proyectos y fundamentalmente para esos que sean un poco concentrados en cinco grandes problemas entre los cuales la paz, también la Reforma de la Constitución, por sobre todo enfocada como reforma de la justicia, que sobre esos grandes problemas del país, que le duelen al país, sobre el cual no pueden quedar en la penumbra el resto de los colombianos. Que sobre eso haya unos acuerdos previos, unas conversaciones, un enriquecimiento recíproco, un poner en común las percepciones, un evitar después todo un difícil manejo de las cosas.

Yo no he entendido por ejemplo, porque no soy especialista en el campo del derecho, aunque me interesa desde luego todo lo que es el mundo del pensamiento y también de la vertebración jurídica. Yo no he entendido por qué necesariamente en todas las cosas se tenga que estar en un principio de improvisación. Y por qué por ejemplo no puede haber primero unos diálogos para una legislación laboral, como a veces los hemos intentado desde otras instituciones, con acuerdos posibles.

Tuve el año pasado la experiencia en un Instituto Juan Pablo Segundo que se fundó a nivel nacional, a raíz de la visita del Santo Padre a Colombia, y tuvimos con ese Instituto una reunión, en la que estuvieron todos los gremios importantes del trabajo y de la producción dos días, dialogando, poniéndose de acuerdo en puntos, en cosas. Por qué ciertos principios fundamentales de una legislación laboral no se llevan con unos diálogos previos y acaso con unos principios de acuerdo que eviten después unos tránsitos penosos y unas discusiones difíciles. Por qué por ejemplo, como lo diré, saludando la iniciativa no demasiado espontánea, sino presionada por una opinión nacional y un proyecto de paz del gobierno por qué no se buscan los caminos del diálogo con los partidos políticos, con las personas, y entonces, antes, no después, se llega a algunas proyecciones compartidas, a algunos pasos fruto de un consenso, así haya el esquema gobierno-oposición. El esquema gobierno-oposición no puede romper todos los mecanismos de diálogo en una especie de una soledad inconcebible, que después tiene su repercusión.

Y lo propio se ha dicho también de la Constitución, como reforma. Dejemos de lado, si ésto que se propone más que una reforma de la

Constitución quiere ser en el fondo una nueva Constitución. Dejemos de lado si está verdaderamente ajustada, vemos que hay reacciones por todos los lados y que parece que entre los mismos juristas -y he leído presentaciones de varios eminentes- se dice, pero más bien estamos como en un esquema que es lo que a nivel de sociedades menores podría ser la parte de reglamento en relación con el estatuto. Cuando una Constitución supondría verdaderamente como ley fundamental, como carta fundamental, ir a lo puramente esencial, y mil cosas quedan a nivel de posteriores posibles reglamentaciones, varias de las cuales incluso ya existentes. Lo cual no quiere decir que no sea muy importante buscar unos caminos de una reforma de cosas que hay que reformar en la Constitución actual y para lo cual parecería que todos los partidos políticos tienen un *mínimum* de disponibilidad.

Pero es un país que va verdaderamente a bandazos. No entiende uno por qué no hay unos diálogos previos entre grandes constitucionalistas de todos los colores. Qué mal entraña eso? Las gentes capaces, sabias, no pueden ponerse de acuerdo? No puede haber verdaderamente unos elementos de consenso?

Con esto quiero decir una cosa: la Conferencia Episcopal de Colombia, la iglesia, por el bien del país, y por razones profundamente éticas, cree que aquí las cosas nunca podrán funcionar, sino a base de grandes consensos. Y que esto no se da. Y que habría políticas que prácticamente olvidan eso como una condición esencial de una democracia noble, erguida, participativa, que abre las puertas y que no saca a empujones a los demás del diálogo. Qué trabajo cuesta?

En el campo de una reforma constitucional o en el campo de un proyecto de paz que saludamos con esperanza, porque al menos es un esfuerzo, porque al menos es una primera respuesta después de mucha presión, y yo he manifestado que si algunos esfuerzos previos sólomente hubieran llegado a esto de activar la imaginación para proponer algo, ya habría cosas buenas, ya habría verdaderamente una especie de gratificación a energías invertidas en oír, en hablar, en escuchar, en reunirse.

Un país urgido de consensos... Y de consensos que dignifican, y de consensos que reconozcan en la dignidad de los demás, de las personas y de los grupos, y un país de participación electiva, por diálogos, por

consensos, aunque el ajuste de responsabilidades en otros aspectos pueda entrar en distintos esquemas, es un país que vive el espíritu digno de democracia. El resto de cosas tienen un sabor desagradable, con relación al cual el país no funciona. El alma del país es un alma que siente que si no nos unimos no vamos a salir adelante. Que hay que dar signos de unión, signos de escuchar, signos de sensatez.

Y deben ser invitadas muchas instituciones. Y deben multiplicarse acuerdos, foros, reuniones, en donde se sienta qué es lo que un país quiere y necesita, y en donde se den cita también servidores de la patria, jefes de otras épocas, expresidentes, personas que tienen un conocimiento del país, que pueden ayudar.

Nosotros hemos creído en la bondad del consenso. Nos hemos jugado por la bondad del consenso. Lo hemos presentado en todas partes. Al mismo gobierno, muchas veces, dramáticamente, porque creemos, y aquí podemos estar pecando o de ilusión o de orgullo, que conocemos más profundamente el país de la base. Porque estamos en nuestros agentes de pastoral, en nuestros sacerdotes, en nuestros religiosos y religiosas y nosotros mismos, mucho más permanentemente dialogando con las bases en todos los campos. Y entonces nosotros creemos que no estamos distorsionando la realidad y que no estamos interpretando mal el lenguaje de mucha gente.

La gente quiere acuerdos, quiere paz; la gente quiere consenso. Si no es por el camino del consenso, y para mí esto tiene un principio ético de respeto de la persona humana, no vamos a salir adelante. Estaremos cada tres, o cinco u ocho meses inventándonos nuevos diálogos, procediendo a base de urgencias, de afanes, de salidas inmediatas, sin planeaciones profundas hacia el futuro.

En el problema paz, es obvio que estamos ante unos problemas fundamentales. Primero, un país que lleva muchos años en guerra, en guerra primero entre partidos, el Frente Nacional mucho logró, sobre todo en el aspecto propiamente partidista, y pasamos a unas formas de guerrilla con engranajes internacionales y de características sobre todo ideológicas, una guerrilla que aunque muchos dicen que se ha debilitado otros dicen que está fuerte, al menos la guerrilla está haciendo gala pobre y cruelmente de fortaleza, y sus asonadas y las masacres, etc. son una

notificación de que están vivos y fuertes. Unas guerrillas que crucifican el país, que han hecho mucho daño, que tienen una inspiración en buena parte marxista, unas guerrillas con relación a las cuales la iglesia nunca ha dejado de decir qué ha pensado, a veces nos han querido poner la imagen y clasificamos como si nosotros estuviéramos ahora muy de brazo con las guerrillas. No. Nosotros estamos de brazo con una patria que necesita que se encuentren, que hablen, que haya acuerdos y que haya paz; pero a las guerrillas nunca hemos dejado de decirles que son violentas, que nosotros no somos marxistas, que estamos muy lejos de una dialéctica marxista, que no creemos en el análisis de su historia y de la sociedad como ellos la hacen. Y yo personalmente he estado muy metido en estos encuentros y diálogos, aunque a los dos últimos no asistimos ni el cardenal de Bogotá ni yo, en esta comisión de Convivencia. Sin embargo nosotros de marxistas o filomarxistas, o simpatizantes en ese campo no tenemos nada. Yo personalmente he escrito no poco sobre eso, libros enteros. Y muchos de los más duros combates los he tenido que soportar justamente de todos esos grupos, no sólo a nivel nacional sino de los que tienen una concepción liberacionista con esquemas marxistas de fondo, en una interpretación de la sociedad y he tenido que recibir muchas zaetas, muchas heridas. Pero en un momento dado la iglesia reconoce que en un país violento es necesario que los que son protagonistas de la violencia, como gobierno que tiene la legitimidad, que en ningún momento hemos negado, y que tiene ciertas posibilidades, busquen los caminos ante la verdad, ante la ley, con una ética fundamental, que comporta lealtad ante los acuerdos, que se busque de alguna manera la paz. O si no, la guerra seguir produciendo sus desastres, su orgía de sangre, su inhumanidad, las retaliaciones. Porque oyendo, no a los guerrilleros. A los que los han representado y los partidos políticos que los amparan, concretamente la U.P. y el Partido Comunista, pues ellos dicen: Nosotros sí quisiéramos la paz, pero una paz que nos permita, como hemos hecho en la UP el retorno y la incorporación a la sociedad y una participación política democrática, pero a ustedes se les olvida, nos han dicho muchas veces, que llevamos más de 600 muertos y que no hay semana en que no liquiden a dos o tres o cuatro. Entonces, si por una parte se quiere eso, por otra parte el Estado no nos protege.

Es preciso reconocer que hay un hecho de una guerra sucia, espantosa, en la cual se van desangrando y que en la medida en que los que han retornado para incorporarse en la sociedad no tengan las tutelas del caso,

pues entonces van nuevamente a irse allí en donde aún, en la aventura, tienen mayores seguridades que si regresan a una sociedad que de alguna manera los liquidan.

Por otra parte, todos entendemos que hay una paz urgente en la justicia, que el país está muy encendido, que en vastos sectores de la nación, sobre todo en las zonas, digamos que coinciden con los territorios nacionales o lo que llamamos nosotros las iglesias de la misión, misioneras, están muy tomadas por el mundo de la violencia y el mundo de la guerrilla. Entonces la iglesia trabaja, lucha, por una paz en el diálogo, leal, por una paz con signos, y le decimos a la guerrilla: den signos. Si ustedes ahora vuelven al terrorismo, volando pues los oleoductos -el ELN es la más agresiva sin duda de las facciones guerrilleras- y si siguen haciendo sus asaltos y sus masacres, qué signo positivo es ese? Y desde luego que en esa primera parte nos parece que le asiste toda la razón al gobierno. Hay que comenzar por una voluntad de paz y esa voluntad de paz de alguna manera se tiene que expresar en un comportamiento pacífico.

La iglesia ha estado luchando por la paz, hablando de la paz, trabajando. Aquí va todo eso que en un momento dado estuvo en la opinión, porque las guerrillas estaban pidiendo la mediación de la iglesia, al gobierno no le pareció lo de la mediación, tal vez interpretaba mal el término y tal vez quería legítimamente, tener una responsabilidad única, acaso un protagonismo de ninguna manera compartido. A nosotros no nos interesaba entrar en protagonismos. Lo que sí nos interesa es que nuestro país no siga sufriendo el desangre, los dolores, la barbarie, la tragedia de una violencia que no para.

Vamos a ver qué acontece en todo este proceso que ahora se reinicia de paz. Nosotros diremos nuestra palabra dentro de pocos días, naturalmente con una gran esperanza y haciendo lo posible por acercar espíritus y voluntades.

CONCORDATO:

Lo conocen ustedes más. Tal vez no está sin embargo de sobra algún tipo de información. Nosotros creemos que aquí el diálogo ha faltado

como esquema y como atmósfera fundamental. Y ha faltado por una concepción de las cosas que no sería deseable de ninguna manera.

Primero: se habla de que el gobierno no tiene por qué hablar de estas cosas con los obispos. Pero por qué? Si nosotros representamos al Estado colombiano y el Estado colombiano todo lo puede hacer con el Estado Vaticano. Entonces ahí es donde se hacen los diálogos. La jerarquía local no cuenta para nada. Así todos los problemas tengan que ver con la jerarquía local como pastores que somos de una iglesia. No, eso debe ser allá. Estado con Estado. En primer lugar ahí hay una distorsión de tipo jurídico lamentable y es que un concordato no se firma entre un Estado, el colombiano en este caso, y el Estado Vaticano. Se firma entre el Estado colombiano y la Santa Sede, que no es un Estado. Eso se lo hemos expresado varias veces a los que hablan en esa terminología, al Ministro de Relaciones Exteriores que era de los que más hablaba hasta hace poco, al mismo Presidente. Pero muéstrenos un Concordato firmado por el Estado Vaticano. No. Firma es la Santa Sede. El Estado Vaticano podría no existir. Si las tropas de Garibaldi en el siglo pasado hubieran querido tomarse hasta el último edificio de la colina Vaticana, sin embargo la iglesia subsistiría y subsistirían el Papa, y en los colaboradores inmediatos del Papa y el Papa y sus colaboradores inmediatos, eso es lo que se llama la Santa Sede. Y esa Santa Sede -no el Estado Vaticano-, es la que es sujeto de derechos y de deberes. Y en el derecho internacional así es reconocida. Incluso a veces el Papa lo sacaron, lo expulsaron, cuántos pontífices no murieron fuera? Es él como sucesor de Pedro. El es como cabeza visible de una comunidad, con sus colaboradores, lo que configura el fenómeno histórico y la institución Santa Sede, no el Estado Vaticano. Pero además ahí hay un problema de tipo teológico: Uno entiende muy bien que el señor presidente y el embajador ante el Vaticano no sean teólogos. Entonces no entiendan la eclesiología que va detrás de éstos. Lo que uno no entiende bien es que no consulten y no estudien el problema, como tenemos que estudiarlo nosotros, asesorándonos de juristas y de personas que entienden de estas cosas. No, para ellos, ya dijeron la palabra y eso quedó concordato con el Estado Vaticano, y siguen hablando tranquilamente de eso aunque susciten desde luego la hilaridad entre las personas serias que manejan estas cosas.

Y es que la iglesia católica colombiana hace parte de la iglesia católica universal. Y la iglesia católica universal, en la representación del

Papa, él y sus colaboradores, no hace, moralmente no puede hacer, así se lo han expresado al gobierno colombiano muchas veces, en cartas y también la Conferencia públicamente, no pueden actuar sin actuar con una parte de esa iglesia universal que es la iglesia colombiana, con una jerarquía de más de 80 obispos.

Entonces llegar a la ingenuidad de pensar de que eso es pasando unos diálogos por arriba, como si a nosotros no nos consultaran, como si nosotros no tuviéramos nada que decir, como si la iglesia colombiana no fuera parte de esa iglesia universal, o por otra parte, la iglesia colombiana no estuviera con todos sus derechos también en un país, es sencillamente un despropósito que arranca de un hecho inicial, una concepción de las cosas, en las cuales el diálogo y el consenso no cuentan.

Y yo lo he dicho expresamente muchas veces: A nada van a llegar. Si es por el camino de acuerdos y solamente el camino de acuerdos es el que establece la posibilidad de un concordato en general, y del concordato nuestro en particular, que no es denunciabile. El concordato no es denunciabile porque los acuerdos entre la Santa Sede y el gobierno colombiano exigen justamente que las reformas se hagan por el camino del acuerdo, y no de la denuncia. Entendiendo por denuncia, ustedes bien saben, de un concordato, el desconocimiento del mismo. Entonces a eso se tendría que llegar por el camino "violación de concordatos". Entonces lo vamos a violar. Y por ahí en El Tiempo algún día amenazaron -y entendemos que la dirección del Tiempo que es de buenas personas, pero no son propiamente juristas-. Ah, pero si las cosas entonces se proponen a base de violar concordatos, entonces se está violando un pacto internacional, y la violación de un pacto internacional no es propiamente un logro para una nación que quiere ser jurídica y respetuosa de sus acuerdos internacionales. Con qué cara se presentaría el Estado Colombiano a discutir con Nicaragua o con Venezuela, si es una nación de mala fé en los acuerdos internacionales? Yo decía en ese Foro por Colombia que decía hace más de un año estamos pidiendo un cuarto de hora, en un momento de buena audición, que no sea a las siete de la mañana los domingos, un momento de buena audición, la Conferencia Colombiana, para que nos dejen contarle al país qué es lo que está pasando con lo del Concordato. Y no nos han permitido. No hemos podido. La iglesia colombiana que tiene tanto poder, como se decía, tanta influencia, etc., no cuenta con un cuarto

de hora para contarle al país qué es lo que pasa con el problema del concordato.

Yo creo que son temores, temores de que la gente sepa qué es lo que estamos pensando. Eso tampoco es un esquema democrático ni de consenso, ni de diálogo en lo más mínimo. Déjenos decirle al país qué es lo que estamos pensando. Déjenos decirle al país ésto:

Primero: Nosotros no queremos entrar en privilegios baratos. Nosotros partimos de un hecho clave: y es que Colombia no es Afgamistán. Colombia no tiene una mayoría islámica. Colombia tiene una mayoría católica. Falso. Qué cuentos de mayoría católica. Y el externado de Derecho entonces se lanzó a hacer encuestas. Y encuestas que después pagan y manipulan en la televisión, y yo ya sé cómo se hacen las encuestas, y las lanzan por la televisión. Entonces sale una entrevistadora de esas, y en un día puede entrevistar 40 personas; y de 40 personas aparecen entonces unas que son las que les llaman la atención. Entonces queda el país notificado, y entonces los estudios, y que el 57 punto no sé qué piensa así y así. Esa es una inmensa mentira. Una inmensa mentira que se ha querido inventar el gobierno actual. Negar que en Colombia el hecho macizo fundamental, así seamos malos cristianos, es que la inmensa mayoría del país es católica. Pues eso es algo inconcebible. Y lo hacen dizque para pensar en una pésima aproximación jurídica, que entonces se pueda manejar la fórmula según la cual puede cambiar un concordato, porque el cambio ha sido fundamental. Y como el cambio ha sido fundamental del país, entonces puede pensarse en un nuevo concordato, así el último no tenga sino 14 años, y haya sido firmado justamente, o gestionado, etc.; y después pasado en el mismo Congreso, ya en gobierno liberal aunque hubiera sido, con el Ministro de Relaciones en los pasos fundamentales, Vásquez Carrizosa. Y era presidente del Senado el doctor Turbay. Después era jefe de Estado el dr. López, era tal vez el principal de los compromisarios el dr. Rocha Alvarez, estadista liberal, jurista, internacionalista. Hace 14 años; hace tres hubo un canje de notas y el canje de notas es una ratificación implícita que señala con toda claridad cómo no hay un cambio fundamental sino que permanecen los acuerdos porque eso fue bien y había diez años para ese canje de notas, y se hizo previa consulta con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, que para este caso nunca se ha reunido por el gobierno actual para el problema Concordato. El concordato de hace 14 años, ratificado hace tres. Nosotros

creemos que los legisladores tienen que legislar para un país como el país es. Yo suelo poner una comparación no siendo jurista, pero partiendo de una concepción elemental de ley, la de Santo Tomás:

Ese que tiene el cuidado de la comunidad, tiene que legislar para una comunidad como la comunidad es. Yo suelo proponer una comparación baladí, y quedaría muy mal un jurista que obligue en Marte a usar calzado número 44, cuando en Marte está probado que los habitantes no tienen pies. Entonces se legisla para la gente como es esa gente, con su historia, con su cultura. Y el hecho fundamental católico hace parte de ese engranaje nacional. Y por eso hay un concordato. Podría no haberlo. Pero hay un concordato porque resulta que la fé de nuestro pueblo, así tengamos mucho problema, cuenta, y la nación es católica. Y que lo sea, contaba hace poco en esos diálogos con unos del partido comunista, y uno de ellos me decía: Me tiene que ayudar porque yo tengo 4 hijos, pero el último no lo he podido poner todavía en colegio católico. Ah sí. Aún ellos reconocen verdaderamente que hay una bondad y una educación católica, y entonces buscan una formación católica para sus propios hijos.

El campo del matrimonio. Las cosas que están proponiendo. Entonces ellos dicen: No, pero si nosotros no tenemos ningún problema con la iglesia con la cual queremos llevar las conversaciones más cordiales, más respetuosas. Además lo que nosotros queremos es sencillamente ésto: ayudar a la acción pastoral de la iglesia. Eso lo dice el presidente en su último discurso en el Senado. Eso lo dice el embajador ante la Santa Sede constantemente. Eso lo dicen muchos. Ah, no, es que queremos ayudar a la acción pastoral de la iglesia. Si quieren hacerlo, por qué no nos consultan? Y por qué no nos preguntan qué es lo que la iglesia siente en su acción pastoral? Entonces por acción pastoral de la iglesia, que debe ser ayudada, se proponen la negación de los efectos civiles del matrimonio católico. Porque es una amenaza contra la soberanía del Estado, el que el Estado tenga que reconocer que el matrimonio católico es válido y tenga sus efectos civiles correspondientes. Y por lo tanto es el Estado el que tiene que legislar sobre el matrimonio, y nosotros queremos de tal manera legislar, que quienes se casen, tengan la posibilidad de su divorcio. Y para ello nosotros no nos metemos con la doctrina, nada con el dogma, respetuosísimos.

Les decimos, pero ustedes han oído por casualidad, que hay una enseñanza de Cristo que habla de la unidad e indisolubilidad del matrimonio? Y que esa es la que quieren los esposos católicos cuando, libremente ante la sociedad y ante el Señor se casan? Y que esa es la voluntad de Dios y que la iglesia tiene que tutelar esa voluntad de Dios? Ustedes creen que eso no tiene nada que ver con la moral, con el dogma, con la doctrina? Ah, no tiene nada que ver? Nada? Ah, pero entonces esta pareja que se va a divorciar, esta misma pareja que se va a divorciar y que es de dos bautizados esta misma pareja que se divorcia, estaría cumpliendo o no cumpliendo esa voluntad del Señor? Por otra parte, como se ha dicho, porque el caballo de batalla es que hay tres países que tienen Concordato con la iglesia y en el cual las legislaciones de esta naturaleza o de aquélla que son España, Portugal e Italia. Se les ha dicho: pero si España, Portugal e Italia lo que hicieron fue una violación del Concordato. Jamás la Iglesia ha aceptado esa violación en ese campo concreto. Pero por otra parte, aún habiendo violado el concordato, ninguna de las tres naciones citadas niega los efectos civiles del matrimonio católico que están reconocidos en todas esas Constituciones, y en esos concordatos.

Aquí se quiere ir más lejos. Pero con qué derecho? En virtud de los acuerdos, por qué? Y por qué no se les da la plena libertad a los esposos católicos como la tienen, que se pueden casar por lo civil, si se casan por lo civil. Ante la iglesia hacen pésimamente, obran pésimamente. Pero ante la ley no hay ningún problema: se casaron por lo civil. Y entonces pueden acudir al expediente del divorcio de ese matrimonio.

Todos los días lo he repetido muchas veces, hay un plebiscito y es que los esposos católicos, digo los novios, se casan por lo católico.

En un país, en el cual lo que hay que hacer es que haya familia, entonces desde un tipo de visión de las cosas se le pone la bomba de tiempo a la familia. Porque, repito, el reconocimiento de los efectos civiles del matrimonio católico es algo universalmente reconocido; pero aquí no se quiere reconocer después. Cómo: Ah, no nos metemos con la doctrina ni con el dogma; es que para nosotros el matrimonio católico es como si no existiera, y todos van a tener que casarse por lo civil. Ah, pero eso no afecta la conciencia de los esposos católicos? Es total la obligación de que el único camino es casarse por lo civil? Y la conciencia de ellos

que quieren unirse ante Dios y ante la sociedad en un matrimonio estable. En un país católico eso no cuenta. Ah, pero es que hay que ir a la historia y esa Constitución del siglo pasado fue una trampa que le armaron al gran partido. A estas horas, con ese tipo de reflexiones. Como si el problema en este caso pudiera ser de problema partidista. Ah, pero es que es la gran mayoría de la nación la que eso quiere. Cuál mayoría? Qué consulta ha habido? Empezando porque el partido conservador ya no le caminó al asunto. Mucha gente. Pero un volumen inmenso: jefes católicos liberales, porque eso ya, el otro lenguaje pasó a la historia. Tenemos la absoluta certidumbre de que pensarían lo mismo y que piensan y que sobre todo en las bases piensan lo mismo; puede que cuando unos u otros se reúnan a ciertos niveles, se comprometan en silencio, pero en las bases. Vayan ustedes a ver cómo le va a uno que se presente para la alcaldía de no sé qué municipio nuestro y salga con la tesis de que lo que hay que acabar es el matrimonio católico, a ver cómo le va electoralmente. O en una ciudad. No. A esos niveles las cosas funcionan de otra manera. Y las gentes, claro que hay mucho problema, muchas dificultades en el campo matrimonial, nos duele, las acompañamos, hay inclusive formas de solucionar las cosas y a veces la iglesia ha abierto el compás con un enriquecimiento de causales en el campo psicológico, no por caprichos sino porque se ve y se puede llegar a la base, a la causa de un contrato inexistente, porque por ejemplo no había libertad, o porque había una tal perturbación psicológica que ese contrato matrimonial lo hace nulo; entonces ahí el expediente de investigar caminos para ver si puede haber una declaratoria de nulidad; y otros que ustedes bien conocen.

La tesis de la iglesia en este campo, es la de que no ha habido diálogo; la advertencia es la de que no se obtendrá absolutamente nada, a no ser por el camino de una violación y que por el camino de una violación entonces va a haber fuertes tensiones en un campo religioso que era lo único que nos estaba quedando como un reducto de paz, en un momento absolutamente innecesario, cuando el país necesita unirse, y no buscar nuevos puntos y sectores de perturbación; por otro lado el problema del concordato en relación con la educación se parte de la idea de que es un país de mayoría católica. En Italia por ejemplo, en donde el concordato en ese punto dejó una nota diferente, pero es que Italia no es Colombia; tiene una historia complicada Italia; ha tenido sus dos guerras mundiales y ha habido la toma de los estados pontificios y la evolución de los mismos, ha habido un anticlerismo furioso de mucho tiempo; ha habido

tantas cosas. Bueno, sin embargo allá, con un partido comunista muy fuerte, hace poco hicieron las encuestas y todo, y el 92% de los padres de familia en Italia quieren la educación católica de sus hijos, siendo el partido marxista tal vez de un 20 o un no se cuanto por ciento más; en Italia y en Francia, cuando pusieron a la iglesia en dificultad e iba a haber una reforma en la educación primaria. Entonces hicieron una manifestación de dos millones en París, tumbaron al Ministro de Educación y retiró Mitteran y el gobierno un proyecto de ley que tenía educación laica forzosa.

Aquí se quiere que dizque porque hay mucho trámite, es sumamente complicado el asunto, que se sustituya la fórmula actual, según la cual los padres pueden solicitar que su hijo no reciba educación católica con una carta, sin sellos, o el hijo cuando ya es mayor de edad, puede decir yo ya no quiero recibir educación católica y no la recibe. Ah, la tramitología. Tramitología escribir una carta? Pidiendo eso? Y ese derecho está ya estipulado por concordato. Eso es demasiado pedir. O no ser que en el fondo lo que quieren llegar es a otra cosa, es a un desconocimiento institucional de lo religioso en un país católico? Entonces la religión existe, sí. Pero como si no existiera. Porque entonces el matrimonio es como si no existiera. La fórmula a la que se quiere llegar es que ante el Estado es como si no hubiera unión matrimonial católica. Y en el campo de la educación lo mismo. Pues muy bien, si esa es la lógica, es una profunda lógica de desconocimiento total del hecho religioso en un país católico y el problema es muy serio. Yo tenía otros puntos acá: la impunidad, etc., etc., cuatro o cinco más, pero el tiempo se fue y prefiero entonces reservar así sea unos minutos para un diálogo, agradeciéndoles eso sí nuevamente esta cordial invitación y la bondad de su presencia escuchando pues estos planteamientos que he querido hacer con toda sinceridad. Muchas gracias.